

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ

SEÑORES MINISTROS:

**NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

AUSENTE: SEÑOR MINISTRO:

JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 12:25 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Buenas tardes. Se abre esta sesión pública ordinaria del día de hoy, once de septiembre de dos mil diecinueve, correspondiente a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De manera oportuna, se repartió el acta de la sesión pública ordinaria, del cuatro de septiembre pasado. No habiendo recibido comentario alguno, consulto a la señora y a los señores Ministros ¿en votación económica se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Turno número 1.

Corresponde en primer lugar, dar cuenta con los **asuntos presentados bajo la ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**. Adelante, abogada.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MARÍA DOLORES IGAREDA DIEZ DE SOLLANO: Con su autorización, señor Ministro Presidente. Informo a la Sala que, por instrucciones del Ministro ponente quedan en lista los asuntos números 1, 5 y 11. El 1 corresponde al Recurso de Reclamación 908/2019, el 5, al Amparo Directo en Revisión 1859/2017; y, el 11, al Recurso de Reclamación 971/2019.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA ESOS ASUNTOS.

Continúe, por favor con la cuenta, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, solicito autorización para modificar la lista y dar cuenta en un orden distinto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con los asuntos números 2, 3, 8, 12, 15 y 16.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
909/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el asunto 3, que corresponde al

ASUNTO NÚMERO 3

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 122/2019.
SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL**

COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el asunto 8 correspondiente al

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1641/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ:** A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el proyecto.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL
ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES
VOTOS.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el asunto 12 correspondiente al

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 1009/2019,
DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN
REVISIÓN 2323/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro
Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ:** A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro
Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el
proyecto.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL
ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES
VOTOS.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el
asunto 15 correspondiente al

LISTA ADICIONAL

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 15

CONTRADICCIÓN DE TESIS 58/2017, SUSCITADA ENTRE EL CRITERIO SUSTENTADO POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL CUARTO CIRCUITO Y EL PLENO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 16

AMPARO EN REVISIÓN 1039/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

QUINTO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con los restantes asuntos de la lista.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 4

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 198/2016. DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 789/2014.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL JUZGADO DE DISTRITO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6070/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO EN REVISIÓN 120/2018.
RECURRENTE: PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
292/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 1068/2019,
DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN
REVISIÓN 2451/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 820/2019,
DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN
REVISIÓN 1883/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 14

AMPARO EN REVISIÓN 1151/2017.

El proyecto propone:

**PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA
LA SENTENCIA RECURRIDA.**

**SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO RESPECTO DEL
ARTÍCULO 266 DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES.**

**TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.**

CUARTO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta, ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Muchas gracias.

Turno número 2

Licenciado, sírvase dar cuenta, por favor, con los **proyectos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Norma Lucía Piña Hernández.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ABRAHAM PEDRAZA RODRÍGUEZ: Con el permiso de ustedes. Informo a la Sala que el asunto listado con el número 8, correspondiente al Amparo en Revisión 404/2019, queda en lista en términos del artículo 64 de la Ley de Amparo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por instrucciones de la Ministra ponente, los asuntos identificados con los números 3 4, 6 y 7, correspondientes a las contradicciones de tesis 103/2019, 161/2019 y a los Amparos en Revisión 171/2019 y 678/2018, quedan en lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA ESTOS ASUNTOS.

Continúe con la cuenta, por favor, abogado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el orden de la lista.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 702/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LOS QUEJOSOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

CONTRADICCIÓN DE TESIS 301/2018. ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL CUARTO CIRCUITO Y EL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBEN PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, LAS TESIS SUSTENTADAS POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LAS TESIS JURISPRUDENCIALES EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 35/2019. PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
468/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
8258/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL INCIDENTE DE FALSEDAD DE FIRMA PLANTEADO.

SEGUNDO. SE TIENE A LA RECURRENTE POR DESISTIDA DEL RECURSO DE REVISIÓN.

TERCERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

CUARTO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE
COMPETENCIA 193/2019. SOLICITANTE:**

**QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA PENAL DEL PRIMER
CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO 45/2018. QUEJOSA:
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y
ENAJENACIÓN DE BIENES, ORGANISMO
DESCENTRALIZADO DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos, si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Muchas gracias, abogado.

Turno número 3.

Abogada, por favor, dé cuenta con los **asuntos listados bajo mi ponencia.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA MÓNICA CACHO MALDONADO: Con el permiso de ustedes. Informo a la Sala que, por instrucciones del señor Ministro ponente, los asuntos identificados con los números 1, 2 y 8, que corresponden a los expedientes: Amparo en Revisión 480/2019, Amparo Directo en Revisión 7748/2018 y Contradicción de Tesis 210/2019, quedan en lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA ESTOS ASUNTOS.

Continúe con la cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Solicito su autorización, señor Ministro Presidente, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con los asuntos 3 y 6.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, abogada.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 85/2017, DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 21/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES IMPROCEDENTE EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO AL JUZGADO DE DISTRITO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En este asunto mi voto es en contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Se instruye a la Secretaria de Acuerdos de esta Primera Sala, para que realice los trámites necesarios a fin de que sea returnado este asunto entre alguno de los señores Ministros y la Ministra, también.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Ministro Presidente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
31/2018. ACTOR: MUNICIPIO DE
TEPOZTLÁN, ESTADO DE MORELOS.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro
Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ:** A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro
Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del
proyecto.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL
ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES
VOTOS.**

Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, doy cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**INCIDENTE DE CUMPLIMIENTO
SUSTITUTO 6/2019. QUEJOSO:
COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO DE
SANTA CRUZ DE BÁRCENAS, MUNICIPIO
DE AHUALULCO DEL MERCADO,
JALISCO.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL JUZGADO DE
DISTRITO DE ORIGEN, A EFECTO DE QUE PROCEDA EN LOS
TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
23/2018. PROMOVENTE: COMISIÓN
NACIONAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE ACCIÓN DE
INCONSTITUCIONALIDAD.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
330/2017. ACTOR: MUNICIPIO DE**

**TLAQUILTENANGO, ESTADO DE
MORELOS.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 9

CONTRADICCIÓN DE TESIS 238/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1643/2019 DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 6495/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EL RECURSO DE RECLAMACIÓN ES INFUNDADO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO DE RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos, si no existe algún comentario se consulta en votación económica ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

**QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE
CUATRO VOTOS.**

Gracias, abogada.

Turno número 4

Ahora, es el momento en que se dé cuenta con los proyectos presentados **bajo la ponencia del señor Ministro Luis María Aguilar Morales**. Adelante, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA LETICIA GUZMÁN MIRANDA: Con gusto, señor Ministro Presidente. Informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente, quedan en lista los asuntos registrados bajo los números 2, 3 y 4 que corresponden, respectivamente, a los Amparos Directos en Revisión 6709/2018, 385/2019 y 7413/2018.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA ESTOS ASUNTOS.

Por favor, continúe con la cuenta.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Solicito su autorización para dar cuenta de manera destacada, con los asuntos listados con los número 8 y 11.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1323/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Le informo, Ministro Presidente, que existe mayoría de tres votos con el sentido de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO EN REVISIÓN 56/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS

PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Le informo, señor Ministro Presidente, que existe mayoría de tres votos con el sentido de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Solicito su autorización para dar cuenta de manera conjunta con el resto de los asuntos de la lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, abogada.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO EN REVISIÓN 939/2018.
RECURRENTE ADHESIVO:
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, POR
CONDUCTO DEL DELEGADO DE LA
PROCURADURÍA FISCAL DE LA
FEDERACIÓN.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 31 Y 35, FRACCIÓN XI, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, VIGENTE A PARTIR DEL UNO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.

SEGUNDO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6163/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**IMPEDIMENTO 147/2018.
SOLICITANTE: JUEZ DÉCIMO DE**

**DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA,
CON RESIDENCIA EN MAZATLÁN.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL PRESENTE IMPEDIMENTO.

SEGUNDO. SE ORDENA DEVOLVER EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO, AL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 88/2019-
CA DERIVADO DE LA CONTROVERSI
CONSTITUCIONAL 72/2019.
RECORRENTE: MUNICIPIO DE
HIDALGO DEL PARRAL, ESTADO DE
CHIHUAHUA.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 1225/2019.
DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN
REVISIÓN 2767/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 334/2019. SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO EN REVISIÓN 72/2019 DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE AL TRIBUNAL COLEGIADO LOS AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta en votación económica ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Señora Ministra Piña.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Para efectos de que quede bien el acta correspondiente, ¿le puede pedir a la licenciada que dé cuenta nuevamente con el asunto 11?

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Licenciada, por favor. Es el 56/2019.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO EN REVISIÓN 56/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: No.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: No.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Perdón, los resolutivos están mal.

PRIMERO. SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO RESPECTO DE LOS ARTÍCULOS 2, FRACCIÓN IV BIS, 42 BIS, 47 BIS, 47 BIS 1 Y 47 BIS 2 DE LA LEY DE AVIACIÓN CIVIL, ASÍ COMO 65 TER Y 65 TER 1, DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

TERCERO. SE NIEGA EL AMPARO A LA QUEJOSA, CONTRA EL ACTO CONSISTENTE EN EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE AVIACIÓN CIVIL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Así está bien? ¿Sí? Muy bien.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En parte, la redacción pido que se corrija, no es se niega el amparo es: La Justicia de la Unión no ampara ni protege.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: La Justicia de la Unión no ampara ni protege.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, abogada.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias a usted, señor Ministro.

Turno No. 5

Abogado, por favor, denos cuenta con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo.**

Cuenta de la que se hará cargo el señor Ministro Luis María Aguilar Morales, por instrucciones del señor Ministro ponente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente. Por instrucciones del señor Ministro Luis María Aguilar, quien ha tenido a bien hacerse cargo de la cuenta del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, quedan en lista los asuntos registrados bajo los números económicos 1 y 6, que corresponden, respectivamente, al Amparo Directo en Revisión 7471/2018 y la Contradicción de Tesis 153/2019.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA ESTOS ASUNTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto. A continuación, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, de manera destacada, con los asuntos registrados con los números 3 y 5.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7115/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DEL ACTO Y POR LA AUTORIDAD PRECISADA EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta, con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
223/2018. ACTOR: MUNICIPIO DE
PUENTE DE IXTLA, MORELOS.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro
Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el sentido del
proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor, también.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ:** A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro
Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del
proyecto.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL
ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES
VOTOS.**

Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Claro que sí. Con su autorización, a continuación daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5852/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 307/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 15 BIS, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY PARA REGULAR LAS ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO, REFORMADA MEDIANTE DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE

LA FEDERACIÓN EL VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LAS REVISIONES ADHESIVAS, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONTRADICCIÓN DE TESIS 215/2019. ENTRE LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO TERCER CIRCUITO, EL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO Y EL DÉCIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. REMÍTASE COPIA AUTORIZADA AL TRIBUNAL PLENO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO, RESPECTO DE LAS EJECUTORIAS DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS SEXTO Y DÉCIMO, AMBOS EN MATERIA PENAL DEL MISMO CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS DE SU COMPETENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

CONTRADICCIÓN DE TESIS 459/2018. SUSCITADA ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO, CON APOYO DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

DEL CENTRO AUXILIAR DE LA DÉCIMA REGIÓN, CON RESIDENCIA EN SALTILLO, COAHUILA; EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO CON APOYO DEL OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA PRIMERA REGIÓN, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO Y EL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS ENTRE EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO Y, EL RESTO DE LOS TRIBUNALES CONTENDIENTES, ESTO ES, EL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO Y PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

SEGUNDO. SE DECLARA IMPROCEDENTE LA PRESENTE CONTRADICCIÓN DE TESIS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 182/2018. DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO 938/2014.

El proyecto propone:

PRIMERO. HA QUEDADO SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, DICTADA POR EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 983/2014.

TERCERO. NO HA LUGAR A ACORDAR EL CUMPLIMIENTO SUSTITUTO DE LA SENTENCIA DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 89/2019-
CA. DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 170/2019.
RECURRENTE: PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE COLIMA.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

**TERCERO. SE DESECHA LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 170/2019.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN NÚMERO
278/2019. SOLICITANTE: SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER Y RESOLVER DEL AMPARO

DIRECTO 1/2019, DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Vistos los asuntos respectivos, se da por concluida esta sesión ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y se convoca a la señora Ministra y a los señores Ministros a la próxima sesión ordinaria que tendrá verificativo el próximo miércoles dieciocho de septiembre del año en curso, a la hora habitual. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:55 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.